

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO



**"INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 76 LEY 29973, SOBRE
CERTIFICACIÓN, QUE AFECTA EL DERECHO DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD TRUJILLO, 2024"**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA

Br. Moreno Castillo Paulita Andrea

<https://orcid.org/0000-0001-9390-0136>

ASESORA

Dra. Asseo Narvaez Cynthia Jesus

<https://orcid.org/0000-0002-8220-532X>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Análisis de las instituciones públicas y privadas

TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Yo, Cynthia Jesus Asseo Narvaez, con DNI N° 18211420, como asesora del trabajo de investigación titulado "INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 76 LEY 29973, SOBRE CERTIFICACIÓN, QUE AFECTA EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TRUJILLO, 2024" desarrollado por la egresada Br. Paulita Andrea Moreno Castillo con DNI N° 18217824 del Programa de estudios de Derecho; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Derecho y Ciencias Políticas; por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Cynthia Jesus Asseo Narvaez
DNI N° 18211420
Asesora

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

MG. BETSY SUCETY CÁRDENAS GARCÍA

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios, por la vida y seguir permitiendo mi avance profesional y personal.

A la memoria de mi padre,
William Héctor Moreno Zavaleta
por haber sido un hombre de principios
y la inspiración para concretar este objetivo
en base a disciplina y perseverancia.

A mi madre, Lidia Cristina, por ser una fuente de amor, fortaleza espiritual y un respaldo constante en la realización de este logro académico

A mis hermanos, Héctor Florencio, William Héctor, Vilma Flor, Lidia Susanita y Héctor Ernesto por ser mis pilares de vida

A mis amados sobrinos: Sophia, Cristina, William, MaríaFernanda y Rodrigo para que recuerden que con disciplina y estudio todo se puede lograr.

A mis hijos Yolanda Cristina y Víctor Raúl por ser el amor más puro de mi vida y la mejor motivación de mis metas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por seguir contribuyendo a través del conocimiento y valores a mi desarrollo y crecimiento profesional

A mi asesora, por su apoyo permanente y constante para el logro de esta meta.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Paulita Andrea Moreno Castillo con DNI 18217824, egresada del Programa de estudios de Derecho de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, doy fe que he cumplido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado "Incumplimiento del artículo 76 Ley 29973, sobre certificación, que afecta el derecho de las personas con discapacidad Trujillo, 2024", el cual consta de un total de 39 páginas, incluyendo tablas y figuras, y 25 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es de mi exclusiva autoría en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro/declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

La autora



Paulita Andrea Moreno Castillo

DNI N° 18217824

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA.....	11
2.2. Diseño metodológico	11
2.3. Población y Muestra	11
2.2. Participantes de la investigación	12
2.3. Escenario de estudio	12
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	12
2.6. Aspectos éticos en investigación	13
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN.....	25
V. CONCLUSIONES	30
VI. RECOMENDACIONES.....	31
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXOS	36

ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla 1</u>	37
<u>Tabla 2</u>	38
<u>Tabla 3</u>	39
<u>Tabla 4</u>	40
<u>Tabla 5</u>	41
<u>Tabla 6</u>	42
<u>Tabla 7</u>	43
<u>Tabla 8</u>	44
<u>Tabla 9</u>	45
<u>Tabla 10</u>	46

RESUMEN

La presente investigación se planteó como problema, de qué manera el incumplimiento del artículo 76 de la Ley N.º 29973, afecta el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad en Trujillo durante el año 2024, y como objetivo general, de qué manera el incumplimiento del artículo 76 de la Ley N.º 29973 afecta el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad en Trujillo durante el año 2024. Se utilizó una metodología cualitativa, nivel descriptivo, con diseño no experimental, la muestra fueron 5 funcionarios y 5 médicos certificadores, se usó como instrumento la guía de entrevista y como técnica la entrevista, de la cual se concluyó como resultado que la mayor causa de incumplimiento del artículo 76 es por la falta de incorporación dentro de la cartera de servicio de los establecimientos de salud, así como los profesionales acreditados como médicos certificadores. Sin embargo, otras causas que restringe el acceso a programas de rehabilitación, subsidios y medidas de inclusión educativa y laboral como consecuencia de que el proceso de certificación de discapacidad es centralizado, burocrático y escasa articulación interinstitucional, lo cual no permite garantizar el acceso equitativo y oportuno.

Palabras clave: Certificación, Registro de la persona con discapacidad, Persona con discapacidad, Vulneración.

ABSTRACT

The present research seeks to demonstrate the affectation of the right of persons with disabilities, despite the fact that the legal framework includes actions for the protection, promotion and equitable application of their rights, which are not fulfilled. This scenario motivated to carry out the current research, my general objective was to establish how the non-compliance with Article 76 Law 29973, regarding certification affects the right of persons with disabilities Trujillo 2024, which would result in the violation of the right regarding the qualification, certification and accreditation, which is reflected that in many opportunities people with disabilities show disinterest in getting certified and even more to be able to register in the National Register of Persons with Disabilities, and, as a consequence, would be the restriction of access to other rights. The study used a qualitative, simple and descriptive approach. For this purpose, primary sources were used, and interviews were conducted with specialists, officials of the Ministry of Health (Minsa) and health certifying physicians, to establish a theoretical framework, identify gaps in knowledge in order to contribute to the state of knowledge through the analysis of Peruvian policy and legislation in relation to the international framework. In conclusion, the rights of persons with disabilities are violated because the disability certification process is centralized, bureaucratic and with little inter-institutional coordination, which limits its scope and real impact on the guarantee of rights. It is recommended to implement a decentralized disability certification system, digitalized and articulated with the health, labor and social protection sectors. This would guarantee equitable and timely access to rights.

Keywords: Certification, Registry of Persons with Disabilities, Persons with Disabilities, Violation of Rights.

Paulita Andrea Moreno Castillo

ULTIMA REVISIÓN TESIS 06-03-26

 DOCENTE

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:564605075

Fecha de entrega

6 mar 2026, 15:46 GMT-5

Fecha de descarga

6 mar 2026, 15:52 GMT-5

Nombre del archivo

ULTIMA REVISIÓN TESIS 06-03-26.docx

Tamaño del archivo

1.4 MB

63 páginas

11.355 palabras

66.719 caracteres




16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 12%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 15% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 12% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.uct.edu.pe	5%
2	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2026-01-25	2%
3	Internet	hdl.handle.net	1%
4	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2026-01-15	<1%
5	Internet	www.foal.es	<1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2016-08-22	<1%
7	Internet	infodisperu.blogspot.com	<1%
8	Internet	observatoriodeladiscapacidad.info	<1%
9	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-11-14	<1%
10	Internet	www.scribd.com	<1%
11	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2026-02-06	<1%

12	Trabajos del estudiante	Universidad Privada Antenor Orrego on 2025-09-08	<1%
13	Internet	www.coursehero.com	<1%
14	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica de Trujillo on 2025-07-16	<1%
15	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-09-06	<1%
16	Internet	1library.co	<1%
17	Internet	renati.sunedu.gob.pe	<1%
18	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2026-02-07	<1%
19	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo on 2017-03-23	<1%
20	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
21	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2026-01-21	<1%
22	Publicación	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech...	<1%
23	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-09-22	<1%
24	Trabajos del estudiante	Universidad Privada del Norte on 2026-01-12	<1%
25	Internet	semana2.terra.com.co	<1%

26	Trabajos del estudiante	Universidad Rey Juan Carlos on 2026-03-04	<1%
27	Trabajos del estudiante	Universidad Sergio Arboleda on 2014-04-01	<1%
28	Publicación	Vigilio Salas, Meliza Brillyt Jimenez Soto, Katherine Brigith. "Análisis de los facto...	<1%
29	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
30	Internet	www.conadisperu.gob.pe	<1%
31	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-09-05	<1%
32	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-10-20	<1%
33	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2026-01-18	<1%
34	Internet	elobservatoriodelsndromedepost-fanuel.blogspot.com	<1%
35	Internet	transparencia.unitru.edu.pe	<1%
36	Internet	www.villaverde.com.ar	<1%
37	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-10-30	<1%
38	Trabajos del estudiante	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2009-03-18	<1%
39	Trabajos del estudiante	Universidad Inca Garcilaso de la Vega on 2023-02-18	<1%

40	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga on 2025-09-09	<1%
41	Trabajos del estudiante	Universidad Privada Antenor Orrego 2025 on 2025-09-29	<1%
42	Publicación	Velarde, Ccantu Stefany Osorio. "El Despido Laboral Basado En La Incapacidad La...	<1%
43	Internet	archive.org	<1%
44	Internet	repositorio.unal.edu.co	<1%
45	Internet	www.minjusticia.gov.co	<1%
46	Internet	www.slideshare.net	<1%
47	Publicación	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech...	<1%
48	Publicación	Carmen, Andrade Sahuinco Alexis Elizabeth, Chávez Zapata Kimberley Basilia, Fe...	<1%
49	Trabajos del estudiante	UNILIBRE on 2023-03-23	<1%
50	Trabajos del estudiante	Universidad Ricardo Palma on 2025-12-21	<1%
51	Internet	ciencialatina.org	<1%
52	Internet	engweb.eden.org.tw	<1%
53	Internet	es.slideshare.net	<1%

54	Internet	krainaksiazek.pl	<1%
55	Internet	ovicastello.org	<1%
56	Internet	sedici.unlp.edu.ar	<1%
57	Internet	www.ideanet.org	<1%
58	Internet	www.niee.ufrgs.br	<1%
59	Internet	www.ucv.edu.pe	<1%

Paulita Andrea Moreno Castillo

ULTIMA REVISIÓN TESIS 06-03-26

 DOCENTE

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:564605075

Fecha de entrega

6 mar 2026, 15:46 GMT-5

Fecha de descarga

6 mar 2026, 15:52 GMT-5

Nombre del archivo

ULTIMA REVISIÓN TESIS 06-03-26.docx

Tamaño del archivo

1.4 MB

63 páginas

11.355 palabras

66.719 caracteres

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usarlo para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

